



El presente Aviso de Privacidad (en adelante el “Aviso”) establece los términos y condiciones en virtud de los cuales **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO**, con Nit: **830008040-2**, y domicilio en la **CRA 39 NO 25 A-36**, en la ciudad de Bogotá será el responsable del tratamiento y, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir datos de personas naturales o jurídicas con quienes tiene o ha tenido relaciones de diferente índole. Sólo el personal autorizado por **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO** y/o el Encargado del Tratamiento, podrá acceder a estas Bases de datos.

1. TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

LA FUNDACION MUJERES DE EXITO, cuenta con la infraestructura, organización, plataforma tecnológica y física necesarias para garantizar el correcto e idóneo tratamiento de la información de datos personales y datos sensibles, así como la confidencialidad necesaria para el ejercicio de los derechos de sus titulares contenidos en la Constitución y en la Ley, y en mayor medida para permitir el conocimiento, actualización, rectificación y supresión de información personal, y lograr la excelencia en el desarrollo de su objeto social.

Los datos recaudados y las autorizaciones serán almacenados en las bases de datos de **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO** y permanecerán bajo su custodia en condiciones de idoneidad, confidencialidad y seguridad generalmente admitidas. Sólo el personal autorizado por **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO** y/o el Encargado del Tratamiento que **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO** designe, podrá acceder a estas Bases de datos. Se observarán los protocolos de acceso y seguridad que se consideran estándar en estas actividades para evitar la vulneración o manipulación de la información recopilada.

El tratamiento de los datos personales de empleados, clientes, usuarios y proveedores o de cualquier persona con la cual **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO** tuviere establecida o estableciera una relación permanente u ocasional, lo realizará en el marco regulatorio establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

LA FUNDACION MUJERES DE EXITO, actuando en calidad de responsable del tratamiento de datos, en virtud de su objeto social y actividades comerciales, almacena, usa, circula y suprime datos de personas naturales ó jurídicas con quienes tiene o ha tenido relaciones de diferente índole. Dichas bases de datos tienen las siguientes finalidades:

El tratamiento que realizará **LA FUNDACION MUJERES DE EXITO** con la información personal será el siguiente:

Finalidades Generales Aplicables a Todos los Titulares:

- a. Desarrollar su Objeto Social.
- b. Dar respuesta a las peticiones radicadas en nuestras dependencias por cualquiera de los canales establecidos.
- c. Proveer información, que pueda ser de interés, relacionada con nuestros servicios, productos, ofertas, promociones, alianzas, concursos, contenidos, así como de nuestros aliados estratégicos.
- d. Notificación de procesos, actuaciones y requerimientos de carácter judicial y administrativo.
- e. Controlar el acceso del personal a nuestras instalaciones o dependencias. Conservar un registro fotográfico y/o fílmico, del titular cuando se encuentre en las instalaciones y diferentes sedes de LA FUNDACION, para poder identificar al mismo ante cualquier revisión ó investigación que sea necesaria posteriormente.
- f. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes, fotografías y videos, y audios según corresponda.
- g. Divulgar y publicar las imágenes, videos, audios en forma gratuita a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada como evidencia de las actividades que se realizan acorde con el objeto social.
- h. Aquellas actividades que, si bien no son mencionadas aquí, son inherentes y necesarias en la relación con el titular.



Respecto a los datos personales Clientes, Usuarios o Beneficiarios:

- a. Prestar servicios y dar cumplimiento a los compromisos y obligaciones con sus clientes y usuarios.
- b. Evaluar, controlar, monitorear y mejorar la prestación de nuestros servicios e implementación de productos y servicios, estudio y gestión de riesgo, incluyendo estudios y actividades de mercadeo.
- c. Facturación, recaudo y recuperación de cartera, información y demás operaciones relacionadas con nuestro objeto social.
- d. Elaboración de informes y reportes conforme con las metodologías, parámetros, estructuras, periodicidad y finalidades establecidas.
- e. Evaluación de indicadores de alertas tempranas, oportunidad y calidad de los productos y servicios brindados.
- f. Comunicar políticas, términos y condiciones de campañas, promociones, concursos, programas y servicios ofrecidos, y entrega de beneficios.
- g. Participación y control de programas y beneficios actuales y futuros.

Respecto a los Datos Personales de Nuestros Empleados:

- a. Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a empleados, ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- b. Administrar y operar, directamente o con el apoyo de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la validación y verificación de las referencias y la información suministrada para los estudios de seguridad.
- c. Notificar emergencias a contactos autorizados.
- d. Administrar y operar contratos laborales establecidos entre LA FUNDACION MUJERES DE EXITO y sus empleados o colaboradores, para las finalidades descritas en cada contrato, así como la prestación de servicios por parte de las empresas temporales y los colaboradores que estas vinculen de manera independiente.
- e. Otorgar a los colaboradores internos beneficios laborales tales como; seguros, gastos médicos, dotaciones, actividades deportivas, etc. Dichos beneficios pueden ser suministrados a través de terceros contratados para tal fin, por esta razón la información será enviada a los terceros.
- f. Ejecución y registro de actividades de formación, capacitación, solicitudes de apoyo académico de los colaboradores internos.
- g. La información de los familiares de los empleados internos, es utilizada con el objetivo de otorgar beneficios tales como subsidios de educación, solicitudes de apoyo académico, actividades recreativas, deportivas, afiliación a seguridad social, etc.
- h. Realizar, de forma periódica, exámenes médicos de control, a fin de mantener actualizada la historia laboral y el estado de salud de los colaboradores internos.
- i. Llevar el registro de todas las actividades asociadas al sistema de seguridad y salud en el trabajo, tales como accidentes laborales, condiciones ergonómicas del puesto de trabajo, brigadas de emergencia, incapacidades médicas.

Respecto a los Datos de Nuestros Proveedores:

- a. Identificación de Proveedores, así como medición de necesidades, oportunidades y calidad en los productos y servicios prestados por éstos.
- b. Cumplir las normas tributarias y comerciales aplicables a proveedores y contratistas.
- c. Notificación de procesos, actuaciones y requerimientos de carácter judicial y administrativo.
- d. Procesar pagos y validar saldos pendientes.
- e. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- f. Invitaciones a participar en procesos de selección y contratación de bienes y servicios.
- g. Invitaciones para participar en distintos eventos organizados por LA FUNDACION MUJERES DE EXITO y aliados.



- h. Cumplir con lo establecido en las normas legales que rigen las políticas de riesgos, especialmente las de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, a fin de determinar su idoneidad y eventualmente su responsabilidad.
- i. Ejecución de auditorías por parte de LA FUNDACION MUJERES DE EXITO y/o terceros delegados por la misma.

En caso de recolección de información sensible, tiene derecho a contestar o no las preguntas que le formulen y a entregar o no los datos solicitados. Datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos).

1. DERECHOS DEL TITULAR: Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer a través de los canales o medios dispuestos por la FUNDACION MUJERES DE EXITO quien actuará como Responsable del Tratamiento, para la atención al público, la línea de atención +57(1)6463120, el correo electrónico fundacion@fmujeresdeexito.org.

2. MECANISMOS PARA CONOCER LA POLITICA DE TRATAMIENTO

El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento de información, la cual se encuentra publicada en medio físico en la cartelera en cualquiera de nuestras sedes o electrónico en nuestra página web www.fundacionmujeresdeexito.org